DE LA COMPAÑIA CARIOCA JO S.A. CARJOSA CELEBRADA EL 25 DE

ABRIL DEL 2015

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, domicilio principal de la Compañía CARIOCA JO S.A. CARJOSA en las oficinas ubicada en Santa Cecilia Solar 12B Manzana 25, habiéndose realizado legalmente la convocatoria a Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para las quince horas , transcurrido el tiempo reglamentario que estipula la ley de Compañías , se reunen los siguientes accionistas:

Roberto Auer, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de U\$ 1,00 un dólar cada una, Nardo Alvarado, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de U\$ 1,00 un dólar cada a una, por lo tanto se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Los Accionistas presentes deciden por unanimidad reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar los puntos que previamente fueron publicados en la Convocatoria cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONSTAS DE LA COMPAÑÍA CARIOCA JO S.A. CARJOSA - De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía CARIOCA JO S.A. CARJOSA, a sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la oficina de la Empresa que se encuentran ubicadas en Santa Cecilia Solar 12B Manzana 25 el veinticinco de Abril del dos mil quince, a partir de la quince horas, con el objeto de conocer y resolver sobre la siquiente agenda:

1 -APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Actúa como Secretario de la Sesión el Señor ROBERTO AUER BASSERE en su calidad de Gerente y Como Presidente de la Sesión el Sr. NARDO ALVARADO en su calidad de Accionista , como se encuentran presentes todos los accionistas y por ende la totalidad del Capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la

sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas ; Hecho lo cual se pasa a tratar el Punto del orden del dia, esto es, la Aprobación de los Estados Financieros al cierre del año dos mil catorce en la Empresa CARIOCA JO S.A. CARJOSA; Toma la palabra el Señor ROBERTO AUER BASSERE en su calidad de accionista y Gerente de la sociedad y expresa de conformidad la aprobación de los Estados Financieros al cierre del año dos mil catorce.

Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones por unanimidad aprueban los Estados Financieros al cierre del año dos mil catorce de la Empresa CARIOCA JO S.A. CARJOSA.

Habiéndose tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso a la Junta hasta que el Secretario elabore el acta respectiva, hecho lo cual se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la misma siendo aprobada por unanimidad de todos los accionistas.

Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en los registros de la compañía.

Roberto Auer Bassere Secretario de la Sesión